

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1<sup>o</sup> 50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5<sup>o</sup> 20 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO

## LA COMISION DE PARÍS

### Situacion grave

Las impresiones pesimistas que desde hace algunos días vienen circulando acerca de la marcha de los trabajos de la comision de la paz, aparecen plenamente justificadas en el relato que de lo ocurrido en la sesion del lunes publica el *New York Herald* de París, que por sus relaciones con los delegados americanos tiene motivo para estar bien informado.

La escusa que se pretende alegar por Mac-Kinley para justificar su actitud intransigente, ó sea que los españoles tratan de dar largas a la negociacion, no merece siquiera ser refutada, pues basta la lectura de las mismas noticias de origen americano, respecto a los trabajos de la comision, para demostrar la falta absoluta de fundamento para imputacion semejante.

Véase ahora lo que dice el *Herald*, acerca de la sesion del lunes, lo cual arroja bastante luz sobre el estado actual de la negociacion, marcando con toda claridad el período crítico en que ésta se encuentra:

«Después de ocho sesiones, la obra de la comision de la paz llegó ayer (lunes) a un punto en que España tiene que contestar de manera categórica a ciertas condiciones en que insisten los Estados Unidos antes de proseguir las negociaciones.

Al separarse los comisionados, convinieron en celebrar la próxima reunion el miércoles (ayer), a las cuatro de la tarde, creyendo que para entonces se tendría la contestacion del Gobierno de Madrid.

La sesion del lunes fué la más importante de las celebradas hasta ese día. Durante las cuatro horas y media que la comision estuvo reunida, los delegados españoles oyeron la exposicion de las condiciones en que insisten los Estados Unidos, y contra las cuales ningun argumento puede prevalecer.

Mr. Day y sus compañeros expusieron todos los detalles de la cuestion, examinando las proposiciones escritas entregadas por los españoles el viernes, que fueron discutidas, y expresando la opinion del gobierno americano respecto a cada una de ellas.

Acerca de la deuda de Cuba, créese que la transaccion propuesta por España, ó sea que los Estados Unidos garantizaran la parte de la deuda contraída antes de 1895, y que, segun ellos, habia sido empleada en beneficio de la isla, fué rechazada, declarando los americanos que los Estados Unidos no asumirán tal responsabilidad.

Como ya se ha dicho, esto no comprende las deudas de carácter local ó municipal, las cuales quedarán a cargo de los cubanos.

Los esfuerzos del Sr. Montoro Rios y de sus compañeros para demostrar que la mayor parte de la deuda anterior a 1895 fué para mejoras en la isla, resultaron inútiles, pues los americanos indicaron que segun el texto de los decretos, tanto de 1878 como de 1880, la mayor parte del dinero procedente de dichas emisiones se empleó en el pago de los grandes gastos hechos para tratar de conservar la soberanía de España en Cuba.

La razon de que la sesion de ayer, en la que se esperaba la respuesta del Gobierno español, fuese convocada para las cuatro y no para las dos, como todas las anteriores, fué, tambien segun el *Herald*, por crear los comisionados que la resolucion del Gobierno español, en el punto de la deuda cubana, podría ejercer influencia considerable en la Bolsa; y a fin de evitar esto, acordaron reunirse cuando ya están a punto de terminar las horas de cotizacion.

Respecto a la actitud de Mac-Kinley, el siguiente telegrama de *Reuter*, que vemos en el *Times*, es bastante expresivo:

«Washington 24.—Créese que los delegados americanos de París entregarán hoy a los españoles una especie de ultimatum.

El Presidente Mac-Kinley y los individuos de la comision abrigan el convencimiento de que los españoles tratan deliberadamente de alargar las negociaciones.

Se afirma aquí que ya es tiempo que los españoles entiendan que los Estados Unidos en ningun caso asumirán la soberanía de Cuba con la deuda de la isla; que esta resolucion es definitiva

va y que ya es hora de tratar lo que haya de hacerse en Filipinas. Los Estados Unidos tambien se niegan a reconocer parte ninguna de la deuda de este Archipiélago.»

## EL DOCTOR CAJAL y la situacion del país

El eminente profesor del Colegio de San Carlos, dice en un notabilísimo artículo que publicó ayer en *El Liberal* que las actuales desdichas del país provienen de cuatro causas:

1.º Haber enviado a Cuba 200.000 soldados en vez de haber enviado 50.000 bien equipados y alimentados.

2.º La destitucion de Martínez Campos.

3.º El nombramiento de Weyler por imposicion de una parte de la prensa, sin posibilidad de éxitos, aun a costa de sangre cubana; enorme falta política.

Y 4.º El no haber abandonado el Gobierno la isla de Cuba al ver inevitable la guerra.

Martínez Campos—dice el Sr. Cajal—cualesquiera que fuesen sus éxitos guerreros, representaba en Cuba el espíritu noble y generoso de España, siempre dispuesto a una transaccion honrosa en obsequio a la paz. Fué lástima grande que Cánovas no le autorizara para establecer la autonomía. Sus prendas personales, tan simpáticas a los cubanos como a los Estados Unidos, su horror a la inútil efusion de sangre, su repugnancia a una guerra de exterminio que no resolvía nada, puesto que disminuía por igual las vidas en ambos ejércitos, permitiéndole por una parte contener la codicia yankee, evitando pretextos de intervencion, y por otra, dándole facilidades para calmar en Cuba el odio a España y las malas pasiones de los insurrectos.

El nombramiento del general Weyler fué enorme falta política, pues con razon ó sin ella, Weyler tenía triste fama de cruel, y debía ser recibido con profunda antipatia por la insurreccion y con hostilidad manifiesta por la República americana.

Y después de esto, escribe:

«La mayoría del país, todo lo que en él habla de sensato, no quiso nunca la guerra con los Estados Unidos. A ella fuimos arrastrados por los indios y por los delirantes. Ésa que se le podía ocultar a nadie que pensase un poco, en presencia de los datos de la realidad, que era físicamente imposible que triunfásemos? El valor es una condicion de la salud y tiene por compañera a la esperanza. Y el soldado estaba enfermo, hambriento, fatigado, ansioso solamente de descansar.

El valor y el honor son cosas muy relativas, y que en general no deben pedirse sino a la robustez, a la seguridad de que detrás del soldado hay una patria próspera, fuerte, rica, que vela por él.

Remedios hay contra todos esos males, sobre todo buscándolos en las cualidades y virtudes enteramente contrarias a las que gratuitamente se han supuesto, salvadoras de nuestra raza.

Remedios son: Renunciar para siempre a nuestro *matonismo*, a nuestra creencia de que somos la nacion más guerrera del mundo. Renunciar tambien a nuestra ilusion de tomar por progreso real lo que no es más que un reflejo de la civilizacion extranjera: de creer que tenemos estadistas, literatos, científicos y militares, cuando salvo tal cual excepcion, no tenemos más que casi estadistas, casi literatos, casi sábios y casi militares.

La civilizacion no consiste, como suponen muchos, en adoptar más ó menos fielmente los inventos del extranjero, sino en impulsar la ciencia y el arte, mediante trabajos absolutamente originales.

Prescindir de la ilusion de creer que la raza latina debe gobernarse como la sajona y someterse a las mismas leyes y métodos políticos. La raza latina, y particularmente la hispana, es muy poco apropiada para el ejercicio de las libertades modernas: indisciplinada, novelera, fanfarrona, indócil, su carencia casi absoluta de sentido político, la condena a una tutoria constante. Es preciso obligarla al respeto del derecho de los demás y al abandono de los groseros egoísmos que la desgarran con el freno de la más estrecha responsabilidad.

Se necesita volver a escribir la Historia de España para limpiarla de todas esas exageraciones con que se agiganta a los ojos del niño el valor y la virtud de su raza. Mala manera de preparar a la juventud al engrandecimiento de su patria es pintarle ésta como una nacion de héroes, de sábios y de artistas insuperables.

Renunciar para siempre al empleo de esos adjetivos encomiásticos que, agolando la escala del encarecimiento no dan lugar a distinguir entre lo mediano y lo bueno. En adelante llamemos ilustre estadista al que alcance éxitos internacionales positivos, y no al que solo contó fracasos en su carrera; sabio al que descubre verdades ó hechos nuevos, y no al erudito ó cultivador del dilettantismo científico ó literario; ingeniero profundo al que imagina una máquina nueva y útil, ó halla una aplicacion industrial original de principios científicos conocidos; general ilustre y valeroso al que gane batallas dificultosas, y no al que pierda las que se debieron ganar, su pretexto de que se perdieron con honra.

Transformar la enseñanza científica, literaria é industrial, no aumen-

tando, como ahora está de moda, el número de asignaturas, sino enseñando de verdad y prácticamente las que tenemos. Bajo este aspecto habria que decir de nosotros cosas atroces. La media ciencia es, sin disputa, una de las causas más poderosas de nuestra ruina. A la hora de manejar los cañones no les han faltado a nuestros artilleros conocimientos matemáticos, sino la práctica de dar en el blanco. Digo lo mismo de los médicos, físicos, químicos y naturalistas; todos son doctísimos; pero pocos saben aplicar su ciencia a las necesidades de la vida, y rarísimos los que dominan los métodos de investigacion hasta el punto de hacer descubrimientos.»

## LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA Y EL CASO del Sr. Blasco Ibañez

Con motivo de la detencion del diputado por Valencia Sr. Blasco Ibañez, continúa discutiéndose con calor la amplitud de la inmunidad parlamentaria que consigna el artículo 47 de la Constitucion vigente. Los mismos periódicos de oposicion no logran ponerse de acuerdo, pues mientras el *Heraldo* de anoche y *El Liberal* de esta mañana, sostienen que ahora no están cerradas las Cortes, y por lo tanto, que solo es posible procesar y detener a los senadores y diputados en caso de flagrante delito, *El Imparcial* publica un interesante artículo del reputado escritor y letrado D. Juan de Madariaga, en el cual se dice que «el texto constitucional es explícito y demuestra que ha de entenderse que las Cortes están abiertas solo durante los períodos de celebracion de sesiones; están, pues, cerradas cuando no celebra sesiones», y en un artículo de redaccion, al hacerse cargo de los rumores que habian corrido en la Bolsa y otros círculos sobre la dimision del cargo de presidente del Congreso por el señor marqués de la Vega de Armijo, dice textualmente: «Hecho que no ha podido realizarse por estar cerradas las Cortes.»

Resulta, pues, que hay divergencia sobre si están abiertas ó cerradas las Cortes, punto sobre el que parece imposible haya discordancia, por tratarse de cuestion de hechos y no de principios.

Parécenos un tanto bizantinas las distinciones en que se pretende entrar para defender el criterio de los que quieren a todo trance (por conveniencias políticas de momento) sacar a salvo, ante todo, la inmunidad parlamentaria. Creemos que los preceptos legales necesitan ser interpretados con auxilio de la lógica, y no encontramos, en verdad, lógica alguna en que pueda admitirse el procedimiento y arresto de los senadores y diputados en el interregno parlamentario que media entre el fin de una legislatura y el comienzo de la otra, y no en el interregno parlamentario de suspension de sesiones, cuando ésta ha sido ordenada por real decreto.

Ninguna modificacion ni alteracion se opera en los diputados y senadores durante ambos interregnos parlamentarios; la situacion legal, en cuanto a los representantes del país, es exactamente la misma. El que en un caso haya que elegir masas y en el otro no, en nada altera ni cambia la personalidad del senador ni del diputado, ni modifica sus derechos y funciones, resultando, por tanto, absurdo que pretendan juzgarse dos casos idénticos con criterio diametralmente diferente.

No es exacto, como afirma el *Heraldo* de anoche, que de la situacion de las Cortes, al presente, sea la misma que se produce todos los domingos y dias festivos en los períodos de sesion, porque entonces depende de la voluntad de las propias Cámaras y de sus presidentes, el reunirse en esos mismos domingos y dias festivos, y prolongar las sesiones y celebratias como y cuando les parezca; mientras que ahora, cerradas por real decreto, las Cortes no pueden reunirse ni celebrar sesiones, aunque lo quieran los presidentes y todos los representantes del país, sin que el poder ejecutivo previamente ponga a la firma de la Corona un real decreto, y éste se lea por uno de los individuos del Gobierno ante ambas Cámaras. La situacion, léjos de ser idéntica a la que se produce todos los domingos y dias festivos durante las sesiones, es muy diversa; entonces las Cortes tienen vida propia, y ahora depende su vida de la voluntad del Gobierno, con la Corona.

El caso igual al señalado por el *Heraldo* es la suspension de sesiones con la fórmula «se avisará a domicilio», y entonces es cuando, a pesar de no celebrarse sesiones, las Cortes no están cerradas, sino suspendidas, porque la continuacion de las sesiones depende solo del presidente. En los demás casos, la clausura de las Cortes es sinónimo de interregno parlamentario, y ambas cosas tienen lugar, como dice justamente el Sr. Madariaga, cuando no se celebran sesiones.

Debemos advertir, además, que es potestativo del Gobierno el prolongar ó dar por

terminada la legislatura, pues aun cuando se ha entendido por legislatura el período de un año, hay muchos ejemplos de haber durado más y menos, y quedará comprobado el absurdo de querer distinguir este caso del de suspension de sesiones por real decreto para interpretar el artículo 47 de la Constitucion.

Observemos para concluir, que el procedimiento seguido en los casos de los señores Suarez de Figueroa y Blasco Ibañez no responden al criterio estrecho de partido. Liberal, y liberal consecuente, es el digno general Chinchilla, y estimó que debía procesar y arrestar al primero, y conservador es el no menos digno general Moltó, y ha estimado y procedido de la misma manera con el segundo. No se trata de principios de partido, sino del respeto a la autoridad, y sobre todo, del exacto y racional cumplimiento de la ley.

## LA REPATRIACION

### El «María Cristina»

Barcelona 26.—Es esperado el viernes en este puerto el trasatlántico «María Cristina», que, procedente de la Habana, conduce 1.050 repatriados, todos ellos enfermos.

Las autoridades para que los cuerpos las oportunas órdenes en sus trabajos a la Cruz Roja y Sanidad en el acto del desembarque de los soldados.

Se enviarán al muelle todas las camillas disponibles.

Los repatriados graves serán conducidos al hospital Militar; los menos graves a la espaciosa fábrica de Batlle, habilitada como hospital, y a los Sanatorios provincial y de la Cruz Roja.

Se ha preparado en el lazareto una estufa de vapor para desinfectar las ropas de los soldados y el equipaje de los jefes y oficiales.

Son esperados los siguientes vapores: El «Forgas» salió el 10 de Cienfuegos para Cádiz y Valencia, donde desembarcarán 1.040 enfermos.

El «Cristino» salió de Puerto-Rico el 15 para Cádiz y Barcelona, donde desembarcarán 700 enfermos y 360 sanos.

El «Covadonga» salió el 16 de Puerto-Rico para Cádiz con el general Máctas y 1.900 soldados sanos.

El «Gran Antilla» salió el 20 de Puerto-Rico para Málaga con el batallon Alfonso XII y una compañía de la Guardia civil, todos sin enfermos.

El «Montevideo» salió de Puerto-Rico para Cádiz con el general Ortega, batallon de artillería, Orden público cumplidos y restos de fuerzas.

El «Jover» salió el 20 de la Habana para Málaga y Barcelona con 50 de tropa y cargamento.

El «Montserrat» salió el 19 de Gibara para Cádiz con 80 jefes y oficiales, varios médicos, farmacéuticos y sanitarios y 1.277 enfermos.

El «Gallarta» salió el 20 de Nuevitas para Cádiz con 22 jefes y oficiales, varios médicos, farmacéuticos y sanitarios y 1.022 enfermos.

En los puntos donde haya de verificarse el desembarco se han tomado las más eficaces medidas para que los soldados no sean guiados por gentes extrañas y se eviten engaños y molestias.

## Los buques de la Transatlántica.

Barcelona 26.—La Compañía Transatlántica cuenta, para la repatriacion, con 26 vapores de su propiedad: los franceses «Cheribon», «Notre Dame de Salut», «Lafitte» y «Andes», y los españoles «Antilla», «Forgas», «Puerto Rico», «Gallarta», «Prats», «Alava» y «Leonora».

La expedicion que llegará el viernes consta de 1.050 repatriados.

Todos ellos vienen enfermos. Los cuerpos de esta guarnicion enviarán camillas al muelle.

Las autoridades han temado muchas medidas para que estén perfectamente atendidos los repatriados que se esperan procedentes de Cuba.

Serán instalados en el hospital Militar, en el nuevo cuartel de Alfonso XIII, en los sanatorios de la Cruz Roja, y Provincial y en el hospital Provincial.

Se ha hecho acopio de miles de sábanas, almohadas, colchones, mantas y demás enseres necesarios.

## LA CUESTION DE FASHODA

### Aprestos significativos

Londres 26.—Están casi terminados los preparativos hechos en Portsmouth para la inmediata movilizacion de la escuadra de reserva, en caso de necesidad urgente.

La actividad que se ha impreso a dichos preparativos durante estos últimos dias ha sido extraordinaria.

En todos los centros navales y marítimos se trabaja principalmente en la preparacion de defensas submarinas en los puertos, a fin de evitar sorpresas.

Manifestacion en un teatro

Durante la representacion celebrada anoche en el teatro imperial de Birmingham, la orquesta preludió la ejecucion de la Marsellesa.

Los primeros compases del himno nacional francés fueron acogidos con silbidos por una parte del publico.

La mayoría de los espectadores protestó contra esa manifestacion de hostilidad a Francia, y los protestantes se descubrieron en homenaje a esta nacion, considerada como amiga, y consiguieron ahogar los silbidos con una tempestad de aplausos.

No surgió al fin la colision que se temía y la funcion teatral terminó sin nuevos incidentes.

## DECLARACIONES AUTÉNTICAS

### del señor Castelar

Hace ya dos lustros que el orador republicano se retiró del Congreso nacional y renunció a la política militante. Sin su antiguo partido en la nacion, sin órgano en la prensa, sin fracciones parlamentarias que le defendan dentro de las Cámaras, como antaño, tiene derecho a que todos respeten su abstencion y silencio. Sin embargo, no es así. Basta que habie un amigo particular suyo en cualquier tertulia, ó un deudo en cuarto grado, para que le cuelguen milagros a graní que no ha hecho, y la hagan intervenir en todo aquello de que quiere abstenerse con plena voluntad y decidido empeño.

El Sr. Pacheco lo ha dicho en la franca lealtad, propia de su noíllimo carácter. Ni él tenía para el señor Sagasta encargo ninguno del Sr. Castelar, quien ignoraba tal visita, ni le habia oído hablar de los asuntos hoy en juego, por no haber dado su antiguo jefe a tal respecto parecer alguno. Lo que dijo el Sr. Pacheco, dijo por su cuenta, deducido, no de lo escuchado al Sr. Castelar ahora, de lo hecho por el Sr. Castelar en su larga y vieja historia.

El orador republicano está hoy tan dividido políticamente de los posibilistas ingresados en la fusion, como de los demás partidos en lucha. Son los posibilistas por regla general predilectos amigos particulares suyos, no son correligionarios suyos. Ni ellos consultan al Sr. Castelar cuando hablan ó votan en el Parlamento, ni tampoco el Sr. Castelar les consulta por su parte a ellos cuando escribe para el público. Y la prueba de esto se halla en que, habiendo varios monárquicos del Senado alzados contra el Sr. Castelar y pidiendo como no digan duñas por un escrito republicano suyo, traducido aquí del francés, ningun posibilista le defendió, sin que lo tomase a mal el Sr. Castelar ni por ello les haya reconvenido nunca. Cada cual en su puesto y el Sr. Castelar en su abstencion.

## Ingresos y gastos

Con este título hace un análisis nuestro colega el *Heraldo de Madrid* en el número correspondiente al día 25 del actual, de los ingresos y pagos verificados por el Tesoro público durante los tres primeros meses del corriente año económico.

Comienza manifestando el desconsuelo que producen sus resultados, y siguiendo el curso del estado número 2 publicado por la intervencion general de la Administracion del Estado en la *Gaceta* de dicho día, hace resaltar las contribuciones, rentas é impuestos que ofrecen baja con relacion a la recaudacion que segun el mismo estado se obtuvo en el año de 1897-98 y en los tres anteriores, terminando por calificar de artificiosos los medios empleados para presentar una mejora de 7.004.853 pesetas en los ingresos del primer trimestre del año actual.

Es cierto que las contribuciones territorial é industrial, el impuesto de minas, el de carruajes de lujo, el de consumos y algun otro, ofrecen sensible decadencia al comparar sus rendimientos con los que se realizaron en el último quinquenio, pero no lo es menos que esas bajas son puramente transitorias, pues obedecen a causas independientes de la gestion recaudatoria.

Con efecto: el recargo transitorio creado por la ley de 18 de Junio de 1897, que hizo extensivo a nuevos recursos la de 28 de Junio de 1898, la cual estableció a la vez el especial de guerra, ha producido la natural perturbacion é inevitable demora en la formacion de repartos, matriculas, padrones y demás documentos en que se funda la impositcion de las cuotas gravadas con los dos referidos recargos, y como consecuencia inevitable, el retraso propio en la preparacion de tan prolifjos trabajos, tenia que dejarse sentir en el acto de la cobranza, estorbándose más tarde de la fecha acostumbrada. De esperar es, por lo tanto, y así lo acusan los datos relativos al mes actual, que aquellas bajas obtengan compensacion con aumentos sucesivos. Conviene, sin embargo, advertir, para atenuar el desconsuelo de nuestro colega, que si la comparacion se retrotrae a otros años anteriores a los del último quinquenio, la recaudacion de 98-99 ofrece aumento.

No es de esperar que los esfuerzos de la Administracion consigan análogo resultado respecto de la que se advierte en la renta de Aduanas, a azúcar y coloniales, motivada por causas bien conocidas ciertamente, extrañas a la gestion económica.

La natural eventualidad a que está sometido el impuesto de derechos reales, por fundarse en actos ó contratos inoponibles tambien de la diligencia administrativa, justifica que este recurso no alcance la cifra a que en otros años se ha elevado.

Algo parecido ocurre respecto de la renta del Timbre del Estado, cuya gestion tiene a su cargo la Compañía Arrendataria de Tabacos desde el año 1892-93; y si en el 98-99 no se ha conseguido sostener sus productos en la suma extraordinaria que alcanzó en 1897-98, aunque sí supera la que se realizó en casi todos los anteriores, debe en parte a los pagos hechos por saldos de correspondencia postal y telegráfica, que han importado en los meses de Julio a Septiembre últimos, 785.640-02 pesetas, mientras que en igual período del año anterior fueron de 524.899-67.

Escasa importancia tiene la baja en tabacos, pero ya que de ella se hace cargo el citado colega, necesario es consignar que los ingresos de este año han sido exactamente iguales a los del anterior, ó sea por el importe del canon fijo, y que la diferencia obedece a la devolución de un ingreso indebido, hecho antes de comenzar el arriendo de esta renta, que ha producido la consiguiente minoración.

La claridad con que aparecen redactados los estados que mensualmente aparecen en la Gaceta oficial, alejan todo temor de que puedan contener artificio alguno, como sin duda para producir efecto, expresa el citado diario, á pesar de la facilidad que le han ofrecido los referidos documentos por su sencillez. Claro es que si en este año existieran recursos extraordinarios que no se asientan en el anterior, el importe á que ascenden ha de manifestarse en el conjunto de los ingresos, á no ser que las bajas de los diversos conceptos lo absorban en su totalidad. Da todos modos, los citados estados ofrecen el conocimiento exacto del curso que sigue cada contribución é impuesto, así de carácter ordinario como transitorio, y sin grandes esfuerzos puede apreciarse parcial y totalmente su desarrollo.

Con el criterio seguido respecto á ingresos, examina los pagos el citado periódico, sin que acierte á explicarse á qué causa puede obedecer el aumento que aparece en el ministerio de Hacienda y en los gastos de las contribuciones y rentas públicas. Las dudas que asaltan á nuestro colega, se explican fácilmente. Para juzgar la importancia de los pagos, no basta atenderse á la cantidad de los que figuran en cada sección. Hay que penetrar en el porvenir ó detalle, y procediendo así, desde luego se obtienen las noticias necesarias para inquirir con acierto la extensión que se ha dado á los gastos públicos.

Efectivamente, las cantidades satisfechas durante este año por obligaciones afectas al ministerio de Hacienda y á los gastos de las contribuciones y rentas públicas, exceden de los del año anterior en 1.167.548'66 y 978.874'98 pesetas respectivamente, cuyos aumentos tienen lógica y natural explicación, que vamos á dar para satisfacer los deseos del citado colega.

Una de las obligaciones comprendidas en el presupuesto de dicho departamento, es la de quebranto en la situación de fondos en el extranjero, para pago de las correspondientes á los distintos ministerios. Como consecuencia de la elevación que han tenido los cambios se han satisfecho por este servicio durante el actual año 1.341.675'49 pesetas (contra 231.710'89 pagadas en el anterior, ó sea una diferencia de más de 1.109.964'60. Unase esta cifra á la de pesetas 43.403'31 satisfechas por obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo, cuyo gasto no existió en el de 1897-98 porque rigió por autorización el de 1896-97, anulándose los créditos destinados á esta clase de obligaciones nominales, y sin recurrir á otros gastos no menos justificables, queda cumplidamente explicado el aumento en la sección 8.ª, que tanta alarma ha producido á nuestro colega.

No es menos clara la lección que ha determinado el aumento en los pagos de la sección 9.ª. El importe de los verificados por resultados de ejercicios cerrados, que, como queda dicho, no son obligaciones de este presupuesto, sino de las que quedaron sin satisfacer de los anteriores y cuyo gasto no tuvo el de 1897-98, es de 743.262'62 pesetas. Esta cifra y la de 310.516'28, satisfechas de más en 1898 por gastos que ha causado á la Fábrica de la Moneda y Timbre la importante acuñación de monedas de plata que ha hecho preciso el desequilibrio de la circulación monetaria, componen en junto 1.053.778'90 pesetas, cantidad superior al expresado aumento; lo cual demuestra que los demás servicios se han ejecutado con economía.

La razón de los aumentos en los pagos de guerra no se oculta, seguramente, á nuestro colega, pues no ignora que con el regreso de los jefes, oficiales y tropa, han recaído sobre el presupuesto de la Península las asignaciones que antes se satisfacían con cargo al crédito autorizado al de Ultramar, y que la repatriación ha causado crecidos gastos de transportes, acuartelamiento, estancias, etc.

Fija también su atención el *Heraldo* en la baja que resulta en los pagos de Fomento, siendo así que las obligaciones de este ministerio afectan directamente al trabajo y la cultura nacional. Tenga el colega la seguridad de que á estas obligaciones se atiende siempre con igual regularidad, y que si los gastos han descendido es porque los contratistas de carreteras, aun dado á las obras en el trimestre pasado menor desarrollo del que han tenido en igual período de anteriores años.

## LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ

### La sesión de ayer

París 26.—La comisión hispano-americana de la paz ha comenzado su reunión de hoy, á las cuatro y quince minutos, terminando á las cinco y treinta de la tarde. Ha continuado en ella la discusión sobre los asuntos de Cuba, sin llegar á ningún acuerdo concreto.

Mañana volverá á reunirse dicha comisión.

### Intransigencia de los yankees.

Anoche recibió el ministro de Estado telegramas del Sr. Montero Rios que anticipan algo de lo ocurrido ayer en las discusiones de la comisión que en París se ocupa del tratado de paz.

Los yankees han mantenido sus intransigencias, y presúmesse en los centros oficiales que en ese estado las cosas, los comisionados españoles habrán de permanecer muy pocos días en París.

Quizás den por terminada su gestión, limitándose á firmar un acta en la que conste su desacuerdo con los norte-americanos.

Ocupándose de este asunto, dice «El Imparcial»: «Es posible que, en vista del atropello de que se nos quiere hacer víctimas, los comisionados españoles hayan expuesto su criterio de que es completamente inútil que continúen estas reuniones, estériles para el fin que se persigue, de hacer imperar sobre todas las cosas el derecho y la razón. Tal vez esta actitud de la comisión española haya dado ocasión á que los yankees propusieran nueva consulta á su gobierno.

De ahí que se dijera en París que hoy volvería á reunirse la comisión. Nosotros, y con nosotros toda España, aplaude la entereza de la comisión española de París, y confía en que antes abandonará aquella capital, protestando ante los americanos primero, y ante Europa después, que consentir en poner su firma en el convenio bochornoso que pretenden imponer á nuestra nación.

Solo procediendo de esta manera creemos que es como habrán cumplido bien su misión los hombres públicos á quienes se confió la defensa de los legítimos derechos de España.

Si los Estados Unidos no satisficran la deuda de Cuba ó se avienen á que la isla la reconozca, y si no se cumple al pie de la letra lo que establece respecto de Filipinas el protocolo firmado en Washington, la comisión española no debe aguardar en París un momento más.

### El hijo del Sr. Montero Rios.

San Sebastian 27.—En el expreso de las siete llegará mañana á Madrid el hijo del Sr. Montero Rios, quien, como se sabe, ejerce el cargo de secretario de su señor padre en la presidencia de la comisión de París.

## Los repatriados

### UN ARTÍCULO DE JULES CLARETIE

El insigne literato francés, Jules Claretie, que al regresar del Congreso de la Prensa en Lisboa, tuvo ocasión de presenciar en Vigo la llegada de un buque español conduciendo repatriados, acaba de publicar en «Le Journal», de París, un precioso artículo, que tenemos el gusto de trasladar á nuestras columnas.

### Día de lluvia

Galicia, Vigo un rincón de España lleno de vida, apenas conocido por los franceses.... Allí, en Vigo, acabo de pasar un día que nunca olvidaré....

La vispera había fundado el trasatlántico «San Francisco», conduciendo á la patria á los voluntarios de Asturias y al batallón de Córdoba; 1.300 hombres que volvían á ver las costas de España con emoción, al regresar de Cuba y de Puerto Rico; ¡jamás se sienta tan viva el ansia de estrechar á la madre entre los brazos, como cuando nos hiera el infortunio!

Los repatriados ¡Es preciso explicarse esta palabra para comprender el tesoro de tristezas y esperanzas que contienen. Allí están, en balsa, á bordo del vapor que da al viento la bandera española. Ya pronto vendrán á tierra, que el Estado Mayor de la plaza espera el desembarco de los oficiales.

El trasatlántico destaca su negra figura en el horizonte sobre la mar gris con verdes reflejos de esmeralda; que es gris el cielo en esta mañana de Octubre amanzadora.... Próximos al «San Francisco» están anclados un buque inglés, y otro pequeño, elegante, aliroso, con la bandera tricolor de Francia que flamea, agitada por el viento, con ruidos de fusilería.

La gente del pueblo, de boina azul, rodea poco á poco á los militares, y los mira con ojos de indiferencia al parecer, pero no exentos de curiosidad.... Los oficiales, algunos jóvenes imberbes todavía, se cubren con sus impermeables, y uno lleva en la mano un libro de lujo con el retrato del autor, que es Lamartine, en la portada de una traducción de «Raphaël et Graziella».

De repente, sobre la silueta de este grupo de pantalones rojos, aparece una fila de soldados vestidos de gris con gorra de encarnados galones, que llevan al muelle camillas de lona para los enfermos y heridos, y de cuero para los cadáveres. Son los sanitarios que se dirigen á una barraca, sobre la cual flota el pabellón de la Cruz Roja de la Convención de Ginebra; el triste y consolador pabellón de las ambulancias que hace surgir en mi memoria el sitio de París. No hay nada más trágico que esta larga fila de enfermos que van á la escollera con sus camillas vacías, como van los pescadores á la mar.... Y yo no me muevo. Clavado en tierra, miro el espectáculo triste, repitiéndome: ahí está el déstino de la guerra. La mar arroja á la pobre España sus soldados como arroja los restos de los naufragos después de la tempestad.

Pero son valientes. Alta la cabeza y grande el corazón, estos repatriados que saben morir, también sabrían batirse todavía. Acabo de verlos. La lluvia retuvo á bordo estos batallones á quienes Vigo quería recibir y expresar afectuosamente el cariño de un pueblo en quien no influye la degradación de sus soldados; y yo, saltando á un bote, fui al vapor, merced á la benevolencia del jefe de los voluntarios de Asturias.

Una hora antes había visitado, cerca de la Fábrica de Tabacos, el hospital Militar, donde los enfermos son asistidos en un vistoso convento de columnas onanas y de blancas paredes, severo al exterior por sus muros adornados de escudos y lirones de ventanas con rejas, desde las cuales el año 9 debió caer una lluvia de balas sobre los franceses; y alegre en el interior con las flores que mezclan sus perfumes al olor del ácido fénico. ¡Cuántos infelices en las camas de aquel hospital! Mirando los salones, el alma se inunda de piedades. Pálidos, amarillentos, moribundos, silenciosos, los repatriados que vienen á pedir á la patria un asilo, tal vez un sepulcro, ó siguen con la mirada de sus tristes ojos negros, pero sin asombro, sin desaliento, indiferentes, resignados.... ¡Qué importa la muerte cuando libra del mal!

Donde quiera hay cuerpos humanos que muestran la «facies» cadavérica. Un sanitario daba fricciones á un soldado de sinueta delgadez, en cuyas flacas piernas las roscillas, que agujereaban la piel, parecían cráneos de niños, y mientras el enfermo levantaba sus manos de esqueleto para sujetar la venda que cubría su frente rota por una bala.... Estos son los infelices á quienes los americanos han hecho subir á bordo de los buques, diciéndoles: ¡Evacuad!

Delante de la puerta de entrada del antiguo convento, transformado en hospital, hay pilas de cajas que contienen medicinas y vendajes, con esta inscripción: «Cruz Roja Italiana» Los latinos de allá lejos han enviado su limosna á los de aquí. Abandono con pena en el corazón aquellas salas bien dispuestas, en donde los enfermos velan con cariño fraternal, y me dispongo á ver á los vivos, después de haber visitado á los moribundos.

Cae la lluvia, que cae mis vestidos y acribilla la mar; pero no importa, tengo prisa por llegar á aquel vapor, en donde alientan tantos valientes inutilizados con abnegación, en donde existen tantos dolores físicos y morales. El «San Francisco» crece y se agiganta según se acerca á él, á estrepadas de un remero de diez y siete años, mi bote, cuyo timón empuño. Ya percibo su costado negro con toques amarillentos, y á lo largo de la batayola veo caras varoniles, lividas y quemadas, que miran, que miran á Vigo con sus casaca blancas teñidas de rosa, con sus grandes escar-

teras de los muelles, con las torres de sus iglesias, destacándose sonriente, á pesar de la lluvia, en el húmedo horizonte.

Ya en lo alto de la escala, un centinela armado con un sable-bayoneta muy corto, me dice que no se pueda pasar sin permiso del oficial de guardia. Hago que avise al jefe de la expedición, que nos ha precedido un momento en subir á bordo, y se le presenta en seguida, con esos modales de exquisita distinción propios de los españoles de pura raza, aquel hombre fornido, de semblante triste y rostro enjuto cerrado por la barba. Como su gente, viste el uniforme de los soldados de Cuba: guerrera y pantalón de rayadillo y sombrero de paja con escarapela española sujeta por una presilla de oro. Con su bastón de mando hace una seña, y los soldados se apartan. Me pareció observar respeto y cariño en el obedecer.

El puente del barco está de bote en bote; no hay un rincón donde no se haya acomodado una persona, y juntos, apretados los soldados de Córdoba y de Asturias y los guerrilleros, parecen con sus chambergos de paja colonos que emigran. Es la hora del rancho, y hunden con apetito sus cucharas en los platos, en donde los amarillos garbanzos flotan en salsa roja; y los saborean con gusto, después de tantos días de hambre y de mar. ¡Gozan los infelices sintiéndose revivir!

Un sargento muy joven me habla de los combates de Cuba. —Habeis hecho cuanto habeis podido—le contesté.

—¿Verdad que sí? Nosotros no tenemos culpa; volvemos con honor. Aún no tiene veinte años; le miro, sus grandes ojos negros se llenan de lágrimas, y cuando le estrecho la mano llora; se dejaría matar mañana, si fuera preciso, por eso indefinible que constituye la vida de los jóvenes: El honor. ¡Pobres muchachos! ¡En todas partes tienen igual espíritu!

Fué necesario aceptar en el camarote de la oficialidad bizcochos y una copa de Jerez con que me invita cordial y graciosa-mente el capitán; y como los oficiales se disponen á comer y es imposible no brindar con ellos, levanto mi copa y —Por España! —Por Francia!

Centenares de rostros flacos y curtidos por los sacetazos de un sol tropical miran por ambas puertas del camarote. Los oficiales están de pie; se nota emoción y como algo de ansiedad.

Hasta cubierta me acompaña el capitán del buque y el jefe de la expedición, y éste, señalado al horizonte, me dice: —Allí están los buques de Cámara: el «Pelayo» y otros, que reunidos á los de Cervera, hubieran podido constituir una escuadra respetable. En fin—añade moviendo la cabeza—todo se pagará.

Latén la esperanza y la bravura en su tono, lo mismo que en los repatriados que no ven la situación desesperada, y que esta misma tarde volverían á libertarse con decisión. Uno de los jefes, sin embargo, me dice: —Las naciones jóvenes son un terrible enemigo para las viejas.

Y después: —Los cubanos van á ver pronto quiénes son los americanos, y éstos verán también quiénes son los cubanos. ¡Vamos á bajar y tuvimos que dejar sitio á un bulto oblongo, raro y negro que conducían cuatro hombres á un barquichuelo atracado al vapor. Allí en el muelle aguardaba un coche fúnebre á aquéllo que no era otra cosa que el ataúd de un hombre que, habiendo fallecido por la mañana, tendría el consuelo de dormir el sueño último en tierra de la patria en vez de ser arrojado al mar.

El féretro negro, largo, lúgubre, descendió hasta la «barquita», que la mar balancea y la lluvia moja; y el muerto, arrojado bajo el chaparrón, como cosa inútil, es dirigido hacia el coche, que contemplan curiosamente las vendedoras de sardinas. No era un soldado de Cuba; era un tripulante del «San Francisco», ¡infeliz y pobre marinero, que expiró en el puerto! ¡El no pensaba con horror, como los hombres de tierra firme de los batallones de Córdoba y Asturias, en el beso húmedo y salado de la alta mar!

Y la lluvia cae, cae sobre la costa de España, como si fuera el llanto del cielo que recibe á los repatriados. El sol del país no brilla; pero ya brillará mañana, no hay duda, cuando los soldados en traje de rayadillo pisen la tierra de la patria. Saldrá y brillará; las naciones son inmortales.

Mientras regreso en mi bote, azotado por el viento y por el agua, miro y veo á lo lejos ondear, claro y alegre entre la bruma, á pesar del diluvio que me ahoga, la bandera.... la bandera tricolor del esbelto vapor francés cuyo nombre ignoro. Da al aire su nota alegre y semeja palpitante y batir sus alas como las aves marinas, con su color azul de cielo, su blanco de cisne y su rojo de sangre; y yo sigo con los ojos—¡tan lejos, tan lejos de mi país!—aquella bandera tricolor que representa para mí la patria, como la representan los campanarios de Vigo para los repatriados de Puerto-Rico y de Cuba.

Amigo de la paz, admirador de esa raza fuerte que aquí denominan yankee, me parece, no obstante—y soy pensando dichoso,—que nuestro pabellón, flotando en los mismos lugares donde franceses y españoles vertieron su sangre combatiéndose, envía el saludo de la vieja Europa á los hijos de España que vuelven heridos ó febriles, como volvió en otros tiempos con una mano perdida, Cervantes, de Lepanto. ¡Pero le quedó otra, y con ella escribió el «Quijote»!

Jules Claretie.

## LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

### La consulta

El ministro de Gracia y Justicia redactó ayer la consulta que el Gobierno dirige á la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, sobre interpretación del artículo constitucional que se refiere á la inmunidad del diputado.

El documento lo llevó el subsecretario del ministerio á la resolución del Sr. Sagasta, y aprobado por éste, fué enviado ayer mismo á su destino.

### El caso del Sr. Blasco Ibañez

El señor marqués de la Vega de Armijo dirigió ayer tarde al señor presidente del Consejo una comunicación manifestando que el Sr. Blasco Ibañez, reducido á prisión en Valencia, es diputado á Cortes.

Esta comunicación, que está redactada en los mismos términos de la del Sr. Suarez de Figueroa, se ha dado traslado de ella al señor ministro de la Guerra.

### El Sr. Salmeron

Dice *El Liberal*: «A última hora estuvo el Sr. Salmeron en la Central de Teléfonos para comunicar con Valencia, dando cuenta á los amigos de aquella capital de las gestiones practicadas, de los propósitos para hoy y de la actitud en que el presidente del Congreso se coloca para lograr la libertad del Sr. Blasco Ibañez.»

Reunion de las minorías

El Sr. Salmeron visitó ayer al señor marqués de la Vega de Armijo, á quien preguntó si sostenía en el caso del Sr. Blasco Ibañez la misma opinión y actitud que cuando el caso del Sr. Suarez de Figueroa.

Según informes de *El Imparcial*, el señor presidente del Congreso contestó que la misma, y entonces el Sr. Salmeron le anunció el propósito de convocar de nuevo á los jefes de las minorías.

### Opinion del Sr. Fabié

El respetable hombre público Sr. Fabié, ha dirigido al director de *El Liberal* la siguiente carta:

«Sr. D. Miguel Moya. Mi querido amigo: En el número de *El Liberal* de hoy he leído un suelto con el epígrafe «El artículo 47», que no ha podido menos de llamarme la atención. En efecto, el último párrafo del artículo 47 de la Constitución dice: «El Tribunal Supremo conocerá de las causas criminales contra los senadores y diputados en los casos y en la forma que determinen la ley.»

Pero la ley no los ha determinado, y para suplir su silencio presenté yo en el Senado, hace años, un proyecto, que reproduje en varias legislaturas; pero el Gobierno, como D. Alfonso XI el Fuero Viejo, «por las muchas prisas que ovo, flicó el pecho en tal estado», y yo me causé de mi gestión; por lo tanto, los senadores y diputados son justiciables de la jurisdicción ordinaria en toda clase de delitos, no obstante su inmunidad, que ni aquí debe existir, ni en ninguna parte existe más que cuando funciona el Parlamento, y para garantizar las opiniones, los votos y la libertad de los que lo forman.

Con esta ocasión, se repite de usted al felicísimo amigo, q. b. s. m., ANTONIO MARÍA FABIÉ. 28 Octubre 98.»

### PRISION DE BLASCO IBAÑEZ

#### Más detalles.—Grupos y visitas

Valencia 26.—Amanecer se ha formado espontáneamente en la plaza de Cañeros, Mercado y plaza de San Francisco, algunos grupos, dando vivas, que eran acogidos con aplauso: La banamérita de infantería los disolvió.

Las tiendas, que al ocurrir esto se habían cerrado, volvieron á abrirse, y las calles se veían concurridas, recorridas por patrullas de civiles y secciones de lanceros de Sagunto.

Los teatros funcionan, aunque muy desanimados. A las diez de la noche ha dado gas la empresa Touchet.

Valencia 26.—El juzgado militar se ha constituido á las cuatro de la tarde en la cárcel. Ha recibido declaración á los cajistas de la imprenta de «El Pueblo».

A las seis de la tarde acabaron de declarar, siendo puestos en libertad todos ellos. El Sr. Blasco Ibañez está recibiendo bastantes visitas, entre las que hay representantes de todas las clases sociales, gran número de periodistas y concejales de todos los partidos políticos.

## PROYECTO DE MANIFESTACION

### Incidente desagradable

A consecuencia de una caricatura publicada por un periódico satírico semanal, se celebró ayer tarde una reunión en el Circulo Militar.

Como dicho grabado había pasado por la censura sin que los encargados de esta función opusieran reparo alguno, hicieron efecto en los reunidos las manifestaciones de una digna autoridad militar que visitó el citado Circulo cuando la reunion se celebraba.

Por la noche se dijo que dos socios de aquel Circulo estuvieron en la redacción del periódico á que nos referimos, retirándose por no haber encontrado al director de la publicación.

Ocupándose de este incidente, dice «La Correspondencia»:

«Parece que entre algunos oficiales se comentó bastante la caricatura que publicó en su número de ayer el semanario «Gedeon», en el Circulo Militar, á donde concurrían vestidos de paisano. Discutiéronse bastante los medios que habían de emplearse para recabar de la redacción del «Gedeon» explicaciones que dejaran á salvo la dignidad de los que se creyeran lastimados, y conviniendo últimamente en dirigirse todos á la calle de Puencarral, en que está situada la redacción del semanario.»

Salieron del Circulo, pero al poco rato regresaron al punto de procedencia, por creer algunos de ellos que cualquier acto de desacuerdo contra el colega podría afectar á la conducta del general Chinchilla, toda vez que los originales publicados habían sido revisados por la censura.»

Segun nuestras noticias, esta tarde se habrá celebrado una nueva reunion para tomar algunos acuerdos que dejen á salvo el honor de una clase tan respetable.

## LA CAPITANÍA GENERAL DE MADRID

La Gaceta publica hoy los siguientes reales decretos:

«Tomando en consideración las razones expuestas por el teniente general D. José Chinchilla y Díez de Oñate;

En nombre de mi augusto hijo el rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en admitirle la dimisión de los cargos de capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura y comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que los ha desempeñado.

Dado en Palacio á veintiseis de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho.—*María Cristina*.—El ministro de la Guerra, Miguel Correa.»

«En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en nombrar capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura, coman-

dante en jefe del primer cuerpo de ejército, al teniente general D. Sabas Marin y Gonzalez, que actualmente desempeña los cargos de capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas y comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

Dado en Palacio á veintiseis de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho.—*María Cristina*.—El ministro de la Guerra, Miguel Correa.»

## TORMENTA

### Muchas víctimas

Londres 26.—Se han recibido de Salónica (Turquía) informaciones, segun las cuales el día 20, á las diez de la noche, estalló en la ciudad y sus inmediaciones una furiosa tormenta que causó terribles estragos.

Una caravana fué sorprendida en el campo por la tempestad. Los que la formaban, cegados por los relámpagos y aturridos por los truenos, no supieron huir de los torrentes, y arrollados por uno de éstos, perecieron ahogados 47 viajeros y cien caballos.

El río Vardar se desbordó y ha sembrado de la desolación y la ruina en muchos sitios, cubriendo de arena, y fango las plantaciones y arrancado de raíz numerosos árboles.

El valor de las pérdidas materiales es considerable.

## Los obreros en Milan

### Desórdenes

Roma 26.—De día en día aparecen más patentes el malestar de los campesinos de este país y la desconfianza que los inspira las autoridades y los funcionarios.

Segun telegramas de Milan, en el Montebello ha habido una asonada de labriegos contra la comisión encargada de destruir los focos filoxéricos que existen en los terrenos de la mencionada comarca.

Un destacamento de tropas acudió á defender á los funcionarios atacados por la turba. Desatendidas las intimaciones del jefe de la fuerza para que los alborotadores cesaran de amenazar y apedrear á los individuos de la comisión oficial y sus auxiliares, se entabló la lucha entre los soldados y los campesinos.

Uno de éstos murió en la refriega, y varios quedaron heridos. También ha resultado herido el coronel que mandaba el destacamento de bersaglieri.

## El señor Ribot

Salida de Cádiz

Cádiz 26.—En un tran-corre marchó á Valencia el Sr. Ribot, acompañado de su familia.

Fué despedido por el secretario del Gobierno civil, el jefe de la Guardia civil y varios amigos particulares.

## La cuestion del gas

En Valencia

Valencia 26.—No hay nada nuevo en el asunto del gas. Los dependientes municipales han encendido los faroles á la hora de costumbre; pero á las diez cerraba la fábrica la comunicación.

La alcaldía ha notificado á M. Touchet que coloque la fábrica de electricidad en las condiciones prevenidas por las ordenanzas municipales.

El Ayuntamiento ha desistido de instalar el alumbrado por su cuenta, por exigir la fábrica Lebon 300.000 pesetas por la instalación.

## En Villanueva

Barcelona 26.—Existe gran disgusto con motivo de la subida del precio en el gas en Villanueva y Geltrú.

Los consumidores se reunieron. Caso de no conseguir que se restablezcan los antiguos precios, se proponen establecer la luz eléctrica.

## Por telegrato

### Exterior

«Ultimatum» del gobierno inglés

Tánger 25.—El conflicto anglo-marroquí se encuentra en el período crítico. Los dos cruceros ingleses, después de dejar en Mazagan los pliegos que encierran el ultimatum para el gobierno sarraceno, regresaron á Tánger, donde esperan la contestación.

Los ingleses exigen la destitución de Saffur, indemnización para sus protegidos y encarcelados y su inmediata libertad.

Si el Sultan no satisface por completo las exigencias de la legación inglesa, ésta obraría resueltamente sin contemplaciones de ningún género.

### Interior

Noticias de Barcelona

Barcelona 26.—Ha terminado la huelga de los conductores de carruajes en Figueras.

El motivo de la terminación de los chochos ha sido el nuevo impuesto sobre carruajes.

Anoche, en el Circo Escudé, se dio de hostedades dos concejales. Salieron después á la calle, y nuevamente pasaron á vías de hecho, resultando herido uno de ambos contendientes y acometido el otro de un accidente nervioso.

El asunto se ha comutado mucho en todas partes. Ambos concejales pertenecían á la comisión de consumos, que tanto da que hablar á la prensa.

En la Barceloneta han sido detentadas dos obranderas por suponerse las complicadas en dos envenenamientos.

El cabecilla cubano Rius Rivera, preso en Montjuich, se encuentra gravemente enfermo, por lo cual será trasladado al hospital Militar.

Un cerdo bravo

Salamanca 26.—Se ha tenido hoy aquí noticia de un suceso ocurrido en el pueblo llamado Puerto.

Hallábase en el campo tres niños, hijos del Sr. Hernandez Arias (a «Vituilla»), y en un momento dado quedose solo uno de ellos de ocho años de edad, viéndose acometido por un cerdo de los destinados á padrear, arremetiendo contra el chico con tal fuerza, que llegó hasta abrirle el vientre.

A los gritos de su hermano acudieron los otros dos niños, quienes con palos y pedradas pudieron conseguir que el feroz animal abandonara su horrible tarea.

El niño se halla grave.

Sin trabajo

Ferrol 26.—En virtud de haberse rescatado el contrato que tenía hecho el Gobierno con los arsenales de los Sres. Vila y Compañía de la Graña, para la construcción de tres cruceros torpederos, han quedado sin trabajo más de 500 trabajadores.

El crimen de San Gervasio.—Libertad del sacerdote. Barcelona 26.—Se ha puesto en libertad al párroco de San Juan, detenido a consecuencia del crimen de San Gervasio.

El asunto continúa envuelto en el mayor misterio. El hecho de dejar al párroco en libertad ha descontentado al vecindario.

Dícese que se exhumará el cadáver del esposo de la duquesa de la finca en que ha ocurrido el suceso.

Crímen misterioso

En un telegrama dirigido al gobernador Sr. Aguilera por el juez de Jatafe, se da cuenta de un crimen misterioso ocurrido en el término de Villaverde.

El pasado día 24, a la caída de la tarde, fué encontrado el cadáver de un anciano con la cabeza casi separada del tronco.

El juez y la Guardia civil, y practicado el oportuno reconocimiento sobre el cadáver, se le encontró una cédula de vecindad de 11.º clase, expedida en Madrid el 16 de Septiembre próximo pasado.

Encontrósele también una carta de caridad para su pueblo natal, que se le facilitó en el Gobierno civil el mismo día 24, con bagajes y socorros.

Supónese que el desgraciado salió de Madrid dicho día, y al llegar por la tarde cerca de Villaverde fué asesinado.

La Guardia civil está trabajando con objeto de descubrir al autor ó autores de este crimen.

LA "BACETA"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia

Nombrando canónigo de Santiago al presbítero D. Santiago Tafall y Abad.

Racienda Concediendo un crédito extraordinario de 40.000 pesetas para los gastos que ha originado el Congreso de Higiene y Demografía celebrado en Madrid.

—Idem un suplemento de crédito de 1.500.000 pesetas al capítulo 12 de gastos de fabricación de la moneda.

Gobernación Nombrando vocal del Consejo de Sanidad á D. Mariano Balles y Berran de Lis.

—Real órden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Padregon (Logroño), decretada por el gobernador de dicha provincia en 22 de Agosto último.

LOS TEATROS

Princesa El sábado se pondrá en escena en este teatro la primera representación del drama «Don Juan Tenorio», cuyas primeras partes serán desempeñadas por el Sr. Vico y la señora Calderón.

Además, el bonito decorado se ha aumentado con una nueva decoración de gloria.

Apolo El estreno de «La chavala», anunciado para ayer, no pudo verificarse por causas ajenas á la voluntad de la empresa.

Manana se verificará dicho estreno, siendo valderas las localidades expandidas para la noche de ayer.

Parish Mañana, octavo día de moda, se verificará en este favorecido teatro la «reprise» de la bonita zarzuela en tres actos, hace tiempo no representada, «Mis dos mujeres».

En el desempeño de dicha obra tomarán parte las típias señora Naya y señorita Benavente, y los Sres. Bueso, Munain, Soler y Gamero.

AL MENUDEO

Cadáveres sin identificar En la carretera de Aragón, frente al kilómetro 6, fué hallado ayer el cadáver de un hombre.

No ha sido identificado, y según opinión del facultativo de guardia de la Casa de Socorro de Buenavista, la muerte ha debido ser causada por un derrame seroso.

En el paseo de los Ocho Hilos apareció ayer el cadáver de una mujer.

Tampoco ha podido ser identificada.

Riña de novios Un calesero, apodado el «Saltamontes», riñó anoche con su novia, Francisca Bartolomé Flores, infringiéndola una grave herida en la muñeca derecha.

El hecho ocurrió en la calle de Peña de Francia, núm. 6, patio.

Cámara de Comercio Bilbao 26.—La Cámara de Comercio de Bilbao ha acordado hoy pedir al Gobierno la supresión del impuesto sobre el tráfico, teniendo en cuenta, que han desaparecido las causas que motivaron su creación.

El acuerdo de esta Cámara se comunicará á todas las de España.

Ateneo de Madrid En la Escuela de Estudios Superiores explicará mañana, de seis á siete de la tarde, en el salón de sesiones, el Sr. D. Manuel Múltido sobre literatura clásica italiana: «Petrarca y Boccaccio, Ariosto y Tasso».

Berco á pique Londres 26.—Un despacho de Kobo (Hogo Japón), da cuenta de que el vapor japonés «Myogaia» se ha ido á pique á consecuencia de un abordaje. Sesenta tripulantes perecieron ahogados.

Recomendamos por su gran novedad en «Coronas» á casa Rubio, Concepción Jerónima, 3. No confundir esta casa con ninguna otra.

Opositoras á escuelas Las señoras aspirantes admitidas á las oposiciones para las escuelas públicas elementales á 2.000 pesetas, se servirán concurrir al Paraninfo nuevo de la Universidad Central el día 12 de Noviembre próximo, á las nueve de la mañana, para los efectos del art. 33 del reglamento de 11 de Diciembre de 1896.

Los Sres. García Monfort, Gutierrez Mas y Peris Mencheta, diputados por Valencia, visitaron ayer tarde al señor ministro de Hacienda para solicitar el libre cultivo del tabaco en aquella provincia.

Secretaría particular Hoy se ha encargado de la secretaría particular del Sr. Sagasta en el ministerio de Fomento, el ilustrado comandante de artillería y diputado á Cortes D. Angel Galzarza.

El general Marin El general Marin (D. Sabas), vendrá á Madrid dentro de dos ó tres días, en cuanto termine algunos asuntos que ha de despachar en Burgos. El general Chinchilla continuará al frente de la Capitanía general

hasta entregar el mando al nuevo capitán general.

En la capilla reservada de la parroquia de San Luis se verificará el día 5 del próximo Noviembre el enlace de nuestro querido amigo y compañero el redactor de «La Epoca» Sr. Braña, con la bella y distinguida señorita doña Francisca Prendes Villa.

Libro importante El señor conde de Valencia ha publicado el catálogo de la Real Armería. Es obra que merece la atención de anticuarios é historiadores.

El general Martinez Campos El general Martinez Campos conferenció ayer, sobre las cuestiones de actualidad, con los Sres. Silvela y Pidal, y visitó por la noche al ministro de la Guerra.

La señora viuda de Olea Ayer murió en San Sebastian la señora viuda de Olea, tan estimada por sus excelentes cualidades.

Fragata alemana Santa Cruz de Tenerife 26.—Ha fundado en este puerto la fragata alemana de guerra «Charlotte», cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Ha zarpado el buque de la misma clase y nacionalidad «Stoches».

Intento de suicidio Dolores Saco ha sido esta mañana reconocida de síntomas de intoxicación en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Segun declaración suya habia intentado suicidarse tomando una cantidad de morfina.

Criada ratera Denunciada por D. Miguel Vargas ha sido detenida esta mañana en Madrid Moderna una criada de aquel, llamada Clara Ibañez, la cual se habia apoderado de un billete de 50 pesetas, propiedad del denunciante.

Error de informacion El hijo del Sr. Montero Rios, que ha llegado á Madrid, no es el que fué agregado á la comision de la paz en París, que continúa al lado de su padre en dicha capital.

D. Manuel María Alvarez Aunque no ha desaparecido completamente la gravedad, se encontraba hoy, por fortuna, un poco mejor, el senador D. Manuel María Alvarez.

El ceceo de Rius Rivera.—Los repatriados Barcelona 27 (1.º tarde). Ha ingresado en el hospital Militar el cabo de la Rius Rivera, donde ocupa la celda que se destinó al cabo Gironés.

El general Despuolsa ha visitado el nuevo cuartel de Alfonso XIII, donde se alojarán repatriados.—Mencheta.

La corbeta «Nautilus» Ha salido de Marin para El Ferrol la corbeta «Nautilus», en viaje de instrucción.

El Sr. Gudal Hoy ha tomado posesion de la presidencia de la Audiencia, D. Tomás Gudal.

El Sr. Romero Giron El señor ministro de Ultramar, bastante aliviado de su indisposicion, ha podido hoy levantarse durante algunas horas.

Nuestros lectores pueden advertir por separado, que en la reunion de esta mañana de las minorías parlamentarias para tratar del caso del diputado valenciano Sr. Blasco Ibañez, no ha habido acuerdo, porque el criterio absoluto en favor de la inmunidad, sostenido por los Sres. Salmeron y Canalejas, no lo han admitido los Sres. Silvela y Navarro Reverter.

A la hora de costumbre se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Romero Giron, por continuar indispuesto, no ha asistido al Consejo.

El Sr. Sagasta, en su acostumbrado discurso resumen, dió cuenta á la Reina de los importantes sucesos de orden interior desarrollados durante la semana, de las últimas noticias de la comision de la paz y de la grave situacion internacional, fijándose especialmente en la cuestion de Fashoda y en la crisis francesa.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma la anunciada combinacion de magistrados.

Los ministros han negado que sea cierta la noticia publicada por un periódico de la mañana, suponiendo que por dificultades en las negociaciones piense regresar la comision de París.

Hoy ó mañana espera el Gobierno conocer la contestacion á la consulta dirigida al Supremo, respecto á la inmunidad parlamentaria.

El Sr. Sagasta ha recibido esta tarde en el ministerio de Fomento la visita de respeto del Consejo de Instruccion pública.

El Sr. Cárdenas, en nombre de sus compañeros, ha pedido al Sr. Sagasta la derogacion de los decretos del señor Gamazo sobre enseñanza; pero el Sr. Sagasta, atendiendo á desempeñar el ministerio con carácter de interinidad y á otras consideraciones, no parece dispuesto á esta modificación.

Como esta noche se tendrá ya noticia de la conferencia de hoy en París sobre el tratado de paz, mañana se celebrará Consejo de Ministros.

El mercado bursátil ha presentado hoy mejor aspecto que los dias anteriores.

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, en el del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 11º sobre 0.

A las doce de la tarde, 19º sobre 0.

A las cuatro, 17º sobre 0.

La máxima fué de 21º sobre 0.

La mínima de 8º sobre 0.

El barómetro marca 714.—Buen tiempo.

El conde, Sr. Gard, leyó acto continuo el informe. En este documento se recuerda

Canalejas, en representacion propia y en la de los amigos que le siguen. Los carlistas no han asistido; creamos que por no haber recibido á tiempo la invitacion.

En la reunion se manifestaron tres tendencias á apreciar la conducta que deberian seguir las minorías en el asunto objeto de la convocatoria.

El Sr. Salmeron y el Sr. Canalejas expusieron que el caso del Sr. Blasco Ibañez era en su sentir igual en el fondo al del Sr. Suarez de Figueroa, por lo que deberia seguirse un procedimiento análogo al que se siguió en el de este último, es decir, la protesta ante el Gobierno para la defensa de la inmunidad del diputado hasta conseguir la inmediata libertad del detenido.

El Sr. Silvela manifestó que en el caso actual habia que tener presente todos los sucesos que se habian desarrollado posteriormente á la detencion del Sr. Suarez de Figueroa, los que crean un estado particular que no puede dejar de ser tenido en cuenta.

A llegar á este punto, y para dar más fuerza á sus opiniones, el señor Silvela recordó la situacion actual de Francia como muestra de los peligros á que podria dar origen una tirantez de relaciones entre organismos y clases del Estado, respetables todos y cuya armonia debe procurarse.

Fundado en las precedentes consideraciones el Sr. Silvela no se mostró partidario de la adopcion de resoluciones extremas, siendo lo más acertado, á su parecer, una actitud de prudente expectacion.

El Sr. Navarro Reverter no expuso ninguna opinion cerrada, pero según nuestros informes, parece que se inclinó á la expuesta por el Sr. Silvela.

El Sr. Bergamín dijo que en su sentir lo procedente en las actuales circunstancias es que las minorías reunidas se dirijan al fiscal del Tribunal Supremo exponiéndole el caso para que éste proponga la inhibicion de la jurisdiccion militar en favor de la ordinaria.

En vista de la disparidad de opiniones en que se hallaban los representantes de las minorías, se dió por terminada la reunion sin que se tomase acuerdo alguno.

La Bolsa de París

París 27.—La Bolsa de hoy ha mejorado notablemente á consecuencia de los telegramas de Londres que hacen entrar un arriego en la cuestion de Fashoda.

La renta francesa ha subido con relacion á ayer 30 céntimos, haciendo ascender otros valores como el exterior español que ha ganado 70 céntimos.—Fabra.

LO DE FASHODA Y LOS periódicos ingleses

Londres 27.—El partido liberal avanzado inglés, en una reunion celebrada anoche, aprobó una proposicion concebida en estos términos:

«Protestamos contra las deplorables tentativas de ciertos periódicos y algunos políticos de provocar sentimientos de hostilidad entre Francia y la Gran Bretaña.—Fabra».

TRIBUNALES

En la seccion primera de lo criminal han comparecido hoy «Pepe el Huevero» y su cuñado Somolinos.

La causa se incoó á consecuencia de las denuncias del señor marqués de Cabrana, por suponer que aquellos cobraban en los mercados un impuesto ilegal.

El fiscal, que anteriormente habia pedido el sobreseimiento, no acudió á la vista.

Representaba al Ayuntamiento el señor Suarez, quien despues de practicada la prueba, retiró la acusacion.

Defendia á los procesados el Sr. Bergamín.

LA CUESTION DREYFUS EN EL TRIBUNAL SUPREMO

París 27.—La reunion del Tribunal Supremo señalada para hoy, á fin de entender en el asunto Dreyfus, motiva gran interés.

Hasta el medio día de hoy no se señalaba, sin embargo, la presencia de grupos ni excesiva afluencia de público junto al palacio de Justicia.

La sesion se abrió con tranquilidad completa, asistiendo á la misma la esposa de Dreyfus.

El conde, Sr. Gard, leyó acto continuo el informe. En este documento se recuerda

Edición de la noche

LA CRISIS EN FRANCIA

Tranquilidad

París 26.—Durante el día de hoy ha reinado completa calma, habiendo recobrado la poblacion su aspecto ordinario.

Continúa la crisis

París 27.—Continúa la crisis. Los Sres. Dupuy y Ribot son los candidatos que reúnen más probabilidades para formar gabinete, al decir de los periódicos de esta mañana.

Sin embargo, las dificultades para resolver la crisis son muy grandes, pues solo un gabinete de conciliacion pueda contar con fuerzas bastantes en la Cámara para gobernar, y las rivalidades entre los diversos grupos republicanos hacen casi imposible esta solución.—Fabra.

Ocupándose de esta cuestion, dice El Nocturnal:

«Al mismo tiempo que Inglaterra arroja en sus amenazas, el gabinete B isson case á empujones de una oscura conjuracion militar que contacta con el ministro de la Guerra».

Esto ha provocado en plena Cámara el estado de las pasiones, y el gobierno ha rodado entre las blasfemias y las injurias del cesarismo resucitado y del antisemitismo imbecil. El general Chauoin, con el histórico Derouléde y el aprovechado Drumont, lo han puesto todo en peligro, incluso la jefatura del Estado.

En Inglaterra aprista. Ya veremos si la guerra viene, dónde van á parar, ante la bandera se juna, todos esos militaristas soliviantados para que Dreyfus no logre rehabilitarse».

Francia é Inglaterra

Londres 27.—The Standard publica esta mañana un artículo diciendo que no puede menos de reconocer que durante las últimas veinticuatro horas ha mejorado notablemente la situacion en el asunto pendiente entre Francia é Inglaterra.

Añade que hoy se reunirá el Consejo de ministros para examinar las últimas proposiciones del embajador de Francia en Londres, acerca de la cuestion de Fashoda.

Sin embargo, los periódicos siguen hablando de los preparativos navales que se están llevando á cabo en los arsenales ingleses.—Fabra.

La peste bubónica

Viena 26.—El gobierno, por boca del presidente del Consejo, ha dado explicaciones acerca del caso de peste bubónica ocurrido en esta capital.

Declaró que se han adoptado energicas medidas para impedir el contagio.

A los cargos de las oposiciones por haberse permitido experiencias peligrosas en las clínicas, contestó el jefe del gabinete que las referentes al estudio del «bacillus» de la peste, se llevaron á cabo en el Instituto patológico, el cual está establecido á mucha distancia de la sala de los enfermos.

El orador sostuvo que son de gran importancia científica las investigaciones bacteriológicas para la medicina, pues gracias á ellas, tal vez se descubra el medio de evitar que muran de la peste millares de seres humanos.

Son, sin embargo, necesarias las mayores precauciones en los laboratorios.

«No conocemos aún—añadió—los resultados de los estudios científicos, pero es de esperar que contribuyan á mejorar la situacion sanitaria».

Por nuestra parte evitaremos todo obstáculo á las investigaciones, porque estamos persuadidos de que no son fundados el recelo y la desconfianza que aquellas han despertado en algunos espíritus.

Terminó dedicando encoimísticas frases á la memoria del Dr. Müller, víctima de su amor á la ciencia y del deber profesional.

LA DETENCION del Sr. Blasco Ibañez

Reunio de las minorías.—No hubo acuerdo

Desde las diez y cuarto de la mañana hasta las doce menos cuarto han estado reunidos en el Congreso los representantes de las minorías con objeto de ver de llegar á un acuerdo en el asunto de la detencion del Sr. Blasco Ibañez.

A la reunion han concurrido los señores Salmeron, en representacion de la minoría republicana; Silvela, por los conservadores; Bergamín, por los romeristas; Navarro Reverter, por los amigos del señor duque de Tetuan, y

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 27 DE OCTUBRE 1896

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

Table with columns: Dia 26, Dia 27, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizab., Tesoro, and Cambios sobre el extranjero.

Despues de la Bolsa A LAS CINCO.—4 por 100 interior, fin mes, 51'05 dinero; fin próximo, 51'50.—Cubas del 83, 69'40.—Cubas del 90, 51'6'.

Bolsa de Barcelona Barcelona 27 4'25 tarde. Interior, 4 por 100, 56'80.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 63'50.—Cubas, 1886, 00'00.—Cubas, 1890, 51'9.—Obligaciones de Filipinas, 79'00.—Nortes, 24'15.—Colonial, 94'00.—Francia, 28'40.—Orensé, 8'10.—Arnés.

De la Agencia Fabra. París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 41'50 y 41'45.—3 por 100 francés, 101'85.

Londres 27.—Exterior español, 41'45.

Charada

—¡Hola, Juan! —Adios, Antonio. —Muchacho, ¿qué te sucede, para que tanto madrugues levantándote á las nueve? —Pues hoy, á las siete en punto me encontraba levantado. —¿Y tanto tienes que hacer? —Te lo diré de contado. Voy á ver si me una dos una corbata bonita, y luego cerca del cinco voy á hacer una visita; despues á tercera cuarta, desde allí me iré á comer y á ver á Luis, que una obra en dos cuarta va á leer. Y tú, ¿dónde te diriges? —Pues voy al Ayuntamiento porque me han nombrado todo, cosa que en el alma siento.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.) SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR CON DE CO RACION

Cultos

Santo de mañana.—Santos Simon y Judas Tadeo, Apóstoles y Santos Cirilo y Fidel.

Funciones para mañana

PARISH.—A las 9.—28.º de abono.—1.ª serie.—T. par.—8.º día de moda.—Mis dos mujeres. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Tiquis-miquis.—Materes á reñender. PRINCESA.—A las 8 1/2.—García del Castañar.—La crítica. NUEVO TEATRO.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—La Dolores.—La victoria del general. ZARZUELA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—La viejecita.—A las 9 3/4.—El gó-gó-gó.—A las 11.—La magia negra.—A las 12.—La maja. LARA.—A las 8 1/2.—El teniente cura.—A las 9 1/2.—La rebótica.—A las 10 1/2.—La vida íntima.—A las 11 1/4.—Segundo acto. APOLO.—A las 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 9 1/2.—La chavala (estreno).—A las 10 3/4.—El esano de la litora.—A las 12.—Pepe Gallardo. ESLAVA.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—A las 9 1/2.—Los rancheros.—A las 10 3/4.—La diva.—A las 12.—Los inútiles. MARTIN.—A las 8 1/2.—A lo tonto, á lo tonto.—Baile.—A las 10 1/2.—El autor del crimen.—Baile.—A las 11 1/2.—Las olivas.—Baile. ROMEA.—A las 8 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 9 3/4.—La abichuca de Najera.—A las 11.—La Menegilda.—A las 12.—La nieta de su abuelo. BARRIERI.—A las 8 1/2.—El bigote rubio.—Baile.—A las 9 1/2.—Trinidad.—Baile.—A las 10 1/2.—La sofa de bastos.—Baile.

IMPRESA DE EL CORREO

# ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezón de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la orasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que a todos conviene y a nadie perjudica.

MADRID Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5  
Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

## SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

### DIRECCIONES

Postal: Plaza de la Independencia, 2  
Telegráficas: Explosivos.  
Teléfono: Número 398.

MADRID

## LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR

Don Leon Medina y Don Manuel Marañón

Abogados del Ilustre Colegio de esta corte

Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las Leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipotecas, naval y de Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, desde el 1.º de Enero de 1897, hasta el 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 15 pesetas encuadernada.

### LEYES DE LOS MISMOS AUTORES

Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 en encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Ediciada por R. O. de 6 de Julio de 1892.—Dos volúmenes.—15 pts. rústica y 19 en encuadernada.

La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir a sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de crédito.

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, recamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

6 Y 8, ALCALA 6 Y 8

Teléfono 517

## NUBIAN BETUN IMPERMEABLE

Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo. BETUN en cajas de hojadelata. Producto adoptado por los ejercicios ingleses. PASTA MATE para cubrir y becerro mate. Verdadero producto inglés.—Grasa rusa para calzado de casa.—Metal Polish para conservar brillantemente toda clase de metales. Venta en las zapaterías.—Fábrica en Londres.

## VINO AROUD

Medicamento-alimento, el más poderoso regenerador. Dos fórmulas. 1.º Carne-quina. En los casos de enfermedades de estómago y de los intestinos, convalecencias, continuación de partos, movimientos febriles e influenza. 2.º Carne-quina-hierro. En los casos de clorosis, anemia profusa, fiebres de las colonias y la malaria. Estas dos fórmulas existen también bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Cádiz el 31 del corriente.

### Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Bo y Cabú y combinaciones a Curaché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Singay, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 25 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

### Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Argueiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

### Aviso importante

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

### CAPSULAS DE QUININA DE PELLEIER

Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las demás medicamentosas. Son soberanas para combatir los resacaos, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las migrañas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento. Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina. Escribir en cada capsula el nombre Pelleier, inventor de la quinaína.—Paris, 9, Vivienne.

## NUEVA GRAN FÁBRICA Y DEPÓSITO DE SOMBREROS INGLESES

CON VENTA EXCLUSIVAMENTE AL DETALLE A PRECIO DE FABRICA

# 34, FUENCARRAL, 34

Sombreros de copa desde 12 pts.; hongos desde 4'50; flexibles desde 4

CLACS.—LIBRAS.—CORDOBESES.—GORRAS.—BOINAS.—TODOS 30 por 100 más barato que en las demás casas

PRECIOS FIJOS

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTE NUEVO ESTABLECIMIENTO

## BOCA, GARGANTA, VOZ

### PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fatiga del aliento, anginas, pícor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente a los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Se contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Al por mayor, M. García. Depósito central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.

Caja UNA peseta.—Va por correo certificada por 1'25

## ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS CON AISLAMIENTO

Artículos de caucho, guttapercha y amianto

## PIRELLI Y COMPAÑIA.—MILAN

Domicilio social y fábricas en Milán con sucursal para la construcción de cables submarinos en Spazio

Alambres y cables con aislamiento de caucho vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tensión, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

### CABLES SUBTERRANEOS Y SUBMARINOS

Artículos de caucho, guttapercha, amianto, aplicables a las industrias, para higiene y viaje

## LA ROSARIO El Rey del Tocador

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador ARANCA, DIVINA, FLORIDA, KRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

Parada y Compañía.—Santander

### CASA VIAJEROS Hospedajes desde 3 pias. Arenal, 11, 2.º

### Cementerios

Como en años anteriores, se encarga del alumbrado en los mismos 4-4 pesetas hecha. 10, Luna, 10, Cerería

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico Libertad, 29, pral.

## SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

|  | PESETAS |
|--|---------|
| Por una estación particular...   | 800     |
| Por una estación para fincas urbanas y para todos los edificios de la misma...         | 600     |
| Por una estación de uso público...   | 1.000   |
| Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central... | 75      |
| Por un ítem para comunicar solo con el aparato principal...                            | 71      |
| Por cada otra dirección...   | 50      |
| Cuadro indicador con cuatro direcciones...   | 320     |
| Por cada otra dirección...   | 70      |
| Por un conmutador de dos direcciones...  | 4       |
| Cada otra dirección...   | 2       |
| Un timbre (al año)...  | 11      |

## IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal al entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

## Fosfato de Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que cuando estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de las experiencias del Dr. LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la preparación constante del cuerpo médico.

Las píldoras, porcos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de no sunder su digestión a un estómago ya debilitado y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación o estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríne ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La precocidad,
- Las Calambres de estómago,
- El linfatismo,
- La Palidez,
- La Leucorrea,
- El destallecimiento,
- La debilidad,
- Las afecciones nerviosas,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.

Casa GRIMAULT Y C.º, Paris

8, Rue Vivienne, 8

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## PERFUMERIA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS

11, Rue de Valenciennes (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

### PRECIOS ESPECIALES RECOMENDADOS

- ESSENCE DE VELOUTE ORIZALINE
- ESSENCE DE ORIZA
- ESSENCE DE ORIZA-ROSE

Última Novedad  
PERFUMERIA ORIZA a la VIOLETA del CEAR  
Jabon. Agua de Tocador, Perfumes y Desechifrado a la VIOLETA del CEAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Eau-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 colores

De venta en casa de todos los Perfumistas y Parfumerías.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

## GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

PARIS, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

### NIGRITINE VEGETAL

Última Novedad

## Tarifas gratis LOS TIROLESSES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas y económicas propagandas

OFICINAS Serranillo 7 y 3 MADRID

Teléfono 351

Regalaz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona, L. Le Deuf.

El único legítimo

EVINO DEFRESNE CON PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

Paris, 4, Quai du Marche-Neuf.

JARABE de G. bert y Grajeas de G. bert

Afecciones sifilíticas y vicios de la sangre. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjase la firma del Dr. G. bert y de Rouigny, farmacéutico. Desconfíese de las imitaciones.—Augendre, Maisons-Laffitte, Paris.

VINO DE BUGEAUD

Toni-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, rue Bourg-l'Abbé.

45

Años de éxito siempre creciente. No más cansa! AGUA SALIES

Este agua sin rival progresiva instantánea devuelve a los caballos blancos y a la barba su color primitivo.

Producto intensivo. Resultado garantizado.—Salies, Pils, 72, rue Turbigo, Paris.

En el tratamiento de las ENFERMEDADES DEL Pecho, recomiendan los médicos especialmente el empleo del

JARABE y de la PASTA de Pierre Lamouroux

Para evitar las falsificaciones, debe exigirse el rótulo de la firma y el sello del inventor, Pierre Lamouroux, farmacéutico, 45, rue Vauvilliers, Paris.

## ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas

España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésima edición, 1898 (BAILLY-BAILLIÈRE)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Mitzanzen 1897 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por RR. CC.

Otra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el buite de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprenden:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º

España

por provincias, partidos judiciales, ayuntamientos, villas ó lugares, inclu- yendo en cada una: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferro-carri- les, telégrafos, ferros, establecimientos de baños, cuarteles, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los puntos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industrias.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Repúblicas Mayor y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE y HENRY, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

## ENFERMEDADES NERVIOSAS CURACION CIERTA

POR EL JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris, para la curación de epilepsia, histérico, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes anoréxia, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, decañamiento, congestiones cerebrales, insomnios, espermatorrea.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Toulon-Saint-Asprie (Francia). Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

## POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de Paris—17, rue de la Paix, Paris.